

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 018

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2013-00203-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YULIETH KARELIS GUERRA CUELLO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	FEBRERO 10 DE 2014	INADMITIR LA DEMANDA - SUBSANAR DEFECTOS, TÉRMINO 10 DÍAS	PRINCIPAL
002-2012-00057-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	FEBRERO 7 DE 2014	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL


LILIAM LUCÍA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 11 de febrero de 2014, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.